



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Armando José Aparicio Sierra
Demandado	Intercolombia S.A, Interconexión Eléctrica S.A.
Radicado	05001310501920200038100
Auto de sustanciación No	251
Decisión/Temas	Aplaza audiencia y se fija nueva fecha

Atendiendo a que la titular del despacho fue designada como escrutadora con motivo de las elecciones presidenciales que se realizarán el próximo 29 de mayo de 2022, se hace necesario aplazar la audiencia prevista en el proceso de la referencia, y se señala para el día **DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos: anacristinatoro@une.net.co; Gustavo.Quintana@epm.com.co; gquintana082@gmail.com; notificacionesjudicialesepm@epm.com.co; silvia.correa@epm.com.co; andrea.soto@toroarango.com.co.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25 LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por Estados del 27/05/2022 consultable aquí:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>
LUISA FERNANDA CARDONA Q.
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público
j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia